

¿Los asuntos públicos: factor independiente a las empresas?

Cindy Garay Baquero, Carolina Castro González, Pablo Enrique Páez*

RESUMEN

Al observar el crecimiento empresarial que está surgiendo en el país cabe preguntarnos si los asuntos públicos hacen parte de los factores que las empresas tienen que tener en cuenta a la hora de desempeñarse en un país, pues al comparar la infraestructura colombiana con la de los otros países de similar nivel de desarrollo, se observan atrasos y debilidades que se manifiestan en menor cobertura, baja calidad de los servicios e ineficiencias institucionales, lo que representa anualmente un alto sobre costo para la economía del país. Este artículo nos muestra la importancia de que las empresas se interesen por estos temas.

Palabras clave: Empresas, Funcionamiento adecuado, Gobierno, Población, Servicio, Protección DDHH, anticorrupción.

Cuando hablamos de las empresas, usualmente pensamos en cada una de ellas de manera particular: ¿a qué se dedican?, ¿cuál es su función?, ¿qué tan grandes son? Pero en muchas ocasiones olvidamos observarlas como partes activas de un gran sistema denominado Estado; y por lo general en un sistema, cada factor debe cumplir un papel determinado basándose en reglas y condiciones para lograr armonía y un funcionamiento adecuado.

Sin lugar a duda, dentro de esta red participan activamente el sector productivo, la población y el gobierno, los cuales crean relaciones interdependientes para desarrollar sus actividades de tal forma que puedan lograr sus objetivos específicos. Pero a pesar del estrecho

* Estudiantes del programa de pregrado en Administración de Empresas.

vínculo, cada sujeto participa individualmente debido a que los propósitos son diferentes, pues mientras el gobierno encamina sus acciones hacia el supuesto bienestar común, las empresas lo hacen hacia el interés propio. Esta profunda brecha disminuye sustancialmente la probabilidad de generar efectos positivos en la sociedad civil y en sí mismos; sin embargo, no debe convertirse en un obstáculo o limitación sino en una oportunidad de generar espacios aptos para alinear las intenciones de todos los miembros del sistema.

De acuerdo con lo anterior y habiendo establecido la gran influencia que ejercen las empresas en su entorno y viceversa, sale a la luz un interrogante: ¿por qué es importante que el sector productivo participe activamente en los asuntos públicos?

Pues bien, las empresas nacen con el objetivo esencial de ser rentables, lo cual se logra a través de todo un proceso que involucra a empleados, proveedores, agentes del gobierno, entre otros, para, finalmente, generar productos o servicios que lleguen de forma directa a los consumidores. Es en este punto, reconociendo la trama de relaciones tanto a corto como a largo plazo, donde se vislumbra el grado de responsabilidad de las organizaciones frente a la sociedad, lo cual exige el cumplimiento de una serie de requisitos para obtener su crecimiento y sostenibilidad el tiempo.

Por otro lado, es necesario resaltar que los objetivos de las organizaciones no deben estar enfocados exclusivamente hacia la rentabilidad sino también hacia el bienestar común, ya que al establecer una relación gana-gana en la cual las empresas logran un desarrollo proporcional al de su entorno, se deduce que esta misma sociedad obtiene mayor poder adquisitivo para gastar el dinero en los bienes y servicios, así como el mejoramiento de las condiciones económicas, teniendo repercusiones en su expansión y, por añadidura, en su utilidad.

Es así como todo se reduce a “crecer juntos”, ejemplo totalmente diferente a prosperar a espaldas de otros, como se evidencia en la actualidad; pues las empresas crecen, son rentables pero generan externalidades, como la contaminación, la explotación indiscriminada de recursos y de personas destruyéndose a sí mismas, y sin darse cuenta de ello y, mucho menos, hacer algo al respecto.

No obstante, este pensamiento y forma de actuar afortunadamente están transformándose, a través de la aplicación de iniciativas como el Pacto Global, convenios internacionales sobre trabajo digno, medio ambiente, políticas anticorrupción y protección de derechos humanos, entre otros, augurando el desarrollo sostenible, entendido como “un proceso que exige un desarrollo económico y social con orientación a largo plazo, que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias... el desarrollo sostenible tendrá consecuencias de amplio alcance para los empresarios, ya que les ofrece un reto positivo. Este consiste en idear los medios para conseguir un desarrollo económico continuo y duradero, sin destruir la base de los recursos naturales” (Bruger, 1995: 98).

En el caso colombiano, donde la situación económica comparada con otros países de la región no es muy favorable, como lo señala el Departamento de Planeación Nacional en un estudio realizado en el 2006 sobre la *Participación del Sector Privado en Proyectos de Infraestructura*, “al comparar el estado actual de la infraestructura con el de otros países de similar nivel de de-



sarrollo, se observan atrasos y debilidades que se manifiestan en índices inferiores de cobertura, pobre calidad de los servicios provistos e ineficiencias institucionales. La insuficiencia de infraestructura, el escaso mantenimiento y la obsolescencia progresiva de la existente, las deficiencias de calidad y las ineficiencias institucionales representan anualmente un alto sobrecosto para la economía del país”, entonces es claro que esta situación afecta el ámbito empresarial, pero al mismo tiempo significa para las organizaciones una oportunidad para la creación de proyectos que contribuyan a un desarrollo integral del país, apuntando a las áreas donde el gobierno aún no ha hecho presencia o no ha satisfecho las necesidades básicas de la población.

Pese a lo anterior, es necesario transformar antiguos paradigmas sobre la relación del sector privado con el público, lo cual implica aumentar el nivel de información acerca de los procesos que este desarrolla y la manera como lo hace; asimismo, acceder y hacer uso de los canales de participación ciudadana para lo cual es indispensable incrementar la confianza y credibilidad en las instituciones públicas, así como la ruptura del pensamiento clientelista y politiquero.

Por otra parte, se deben articular las políticas que el gobierno dictamina con la situación específica de las organizaciones y su entorno de influencia. Por ejemplo, la creación de normas que contribuyan al emprendimiento empresarial en los jóvenes, la estimulación de programas para crear relaciones comerciales equitativas y justas, planes para disminuir las consecuencias negativas en el medio ambiente, la promoción de la producción limpia, entre otros. En pocas palabras, se debe reconocer y emplear aquellos espacios que brinda el Estado para el desarrollo de estas actividades: “la Constitución Política de 1991 sentó las bases para la participación del sector privado en áreas que tradicionalmente eran de competencia exclusiva del Estado, tales como la prestación de servicios públicos...” (Departamento Nacional de Planeación, 1996: 8.), intervenciones que han venido aumentando durante los últimos años y han contribuido, en este caso, a una mayor cobertura y eficiencia en la prestación del servicio.

Desde el punto de vista de la responsabilidad social empresarial, es igualmente importante concentrarse en los asuntos públicos, pues el sector privado ahora ejerce competencias que antes correspondían al sector oficial a través de la prestación de servicios de alta calidad para contribuir al logro del bienestar colectivo, como se mencionaba antes.

Es claro que las organizaciones deben ir más allá, lo cual sugiere extender su campo de acción por encima de los límites definidos en su razón social, es decir, además de desarrollar las actividades propias de sus procesos productivos, se hace necesario prestar ayuda a otros grupos más vulnerables, al mismo tiempo que se satisfacen las necesidades de todos sus *stakeholders*, tanto internos como externos. Esto se debe a que existen muchas debilidades que pueden ser mejoradas contribuyendo a un crecimiento social y económico que en el largo plazo beneficiará a la organización, y facilitará la gestión del gobierno.

“El sector empresarial colombiano tiene el deber de construir una visión integral del país” (Ulloa, 2003: 56) que es fuertemente determinado por el pensamiento y actuación de los gerentes, su emprendimiento y trabajo honesto, reflejo del compromiso con sus empleados, familia y comunidad, constituyéndose en generadores de fortaleza interna para generar progreso y competitividad.



Finalmente, existen muchas posibilidades de crecimiento para las empresas si deciden involucrarse en los asuntos públicos asegurando su perdurabilidad en el tiempo, uno de sus principales objetivos.

A pesar de que existe una visión de varios empresarios acerca del obstáculo que representa el gobierno para la ejecución de sus planes, también deben reconocer su papel como promotor de muchas alternativas por aprovechar; para esto es necesario participar activamente en los espacios estatales, donde se obtiene información acerca de las necesidades que se pueden convertir en oportunidades de negocio, además diagnosticar los problemas sociales desde un punto de vista gerencial, con el conocimiento específico del entorno en el que se desenvuelven y, de esta manera, generar estrategias viables que vayan en pro de la sociedad, asumiendo que las empresas, inexorablemente, son esa misma sociedad.

Referencias

Bruger, Ernst A. (1995). *La gerencia Pública: ¿Asunto Privado?*. Bogotá: Ediciones Uniandes, julio de 1995.

Departamento Nacional de Planeación (1996). *Participación del Sector Privado en Proyectos de Infraestructura*. Santafé de Bogotá D.C.: Pro-Offset Editorial Ltda.

Ulloa Cepeda, Fernando (2003). "Importancia y significado de la participación política", en *La participación del Sector Empresarial en la vida Política de Colombia*. Bogotá: Fundación de Estudios Empresariales Consejo Gremial Nacional. Septiembre de 2003.